



HECHO ESENCIAL
INVERSIONES SIEMEL S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0053

Santiago, 1 de abril de 2015

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21º, Comuna de Las Condes, R.U.T. N° 94.082.000-6, paso a comunicar la siguiente información esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045:

En sesión de Directorio de la sociedad, celebrada en el día de ayer 31 de Marzo de 2015, se acordó por unanimidad de los directores de la compañía proponer a su Junta General Ordinaria de Accionistas, citada para el día 23 de Abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N°29, de \$3,7984 por acción.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se ha hecho mención, será pagado a contar del día 15 de Mayo de 2015, a partir de las 9,00 horas, en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Avda. El Golf N° 140, Comuna de Las Condes, que atiende

habitualmente de lunes a viernes, de 9,00 a 17,00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que éste sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad la medianoche del día 9 de Mayo de 2015.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en los diarios "El Mercurio" y "La Tercera", edición del día 6 de Mayo de 2015.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la compañía.

La información contenida en la presente se entrega en el carácter de esencial, en virtud de lo establecido por esa Superintendencia en Circular N°660, de 1986.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la sociedad don Andrés Lehuedé Bromley, debidamente facultado para ello en la Sesión de Directorio mencionada precedentemente.

Saluda muy atentamente a usted,



INVERSIONES SIEMEL S.A.
Andrés Lehuedé Bromley
Gerente General

c.c.
- Bolsa de Comercio de Santiago
La Bolsa N° 64,
Santiago

- Bolsa Electrónica de Chile
Huérfanos 770, piso 14
Santiago

- Bolsa de Valores de Valparaíso
Casilla 218-V-
Valparaíso